



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO N°: 615 /

CASTRO, 02 de Marzo de 2023.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República; la sesión ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE Y AUTORICESE actividad de Capacitación: "**Lo Personal y lo Social. Dimensiones para la Autonomía**" dirigida a mujeres que participaran durante el presente año en el Programa, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad, se realizará el 06 de abril del presente año a las 10.30 horas en el salón auditorium del Centro Cultural de la comuna de Castro.

Los ítem a requerir se imputaran a la Cuenta 04.04.11

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/ISP/rov.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar